

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON FIANZA DEL REGISTRO DE LA UNIV.



CONFIERE EL TÍTULO DE

MEDICO

A

Juan Camilo Moreno Ramírez

C.C. No. 1.000.716.000 Bogotá, D.C.

ORDEN CUMPLIENDO SACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE V DE 2020

RECTOR

RECTOR ACADÉMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 207-44 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 20

BOGOTÁ, D.C., 14 DE V DE 2020

Nº. 55346

ELABORADO



UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NUMERO 55346

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **JUAN CAMILO MORENO RAMÍREZ**

Con cédula de ciudadanía No. 1033716586 de Bogotá, D.C.

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **MEDICINA**

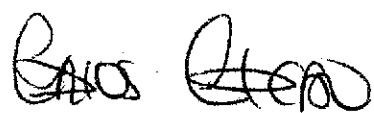
De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

MEDICO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a

los 15 días del mes de MAYO de 2020


VICTOR HUGO PRIETO
RECTOR


CARLOS EDUARDO CAICEDO CÁCERES
DECANO

